

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES APC-WORD S.A.**

En la ciudad de Baños de Agua Santa, siendo el día viernes 29 de marzo del 2019, a las 18H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Amazonas Vía al Puyo S/N, sector Río Blanco. Perteneciente al Cantón Baños, Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad con la siguiente nomina: 1) PAREDES MORALES ANDRÉS DARÍO quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas participaciones y 2) CLAVIJO ABALCO SILVIA PATRICIA, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuatrocientas participaciones.

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social. Los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta la señorita CLAVIJO ABALCO SILVIA PATRICIA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor PAREDES MORALES ANDRÉS DARÍO en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

La propuesta de instalarse en junta general universal de socios, así como el orden del día son aprobados por unanimidad.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2018.-** Interviene la señorita Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. La Gerencia procede a dar

lectura de su informe mismo que es puesto a consideración de los socios. Interviene la socia señorita CLAVIJO ABALCO SILVIA PATRICIA y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.- Presidencia solicita al Ing. Miguel Barrera que en su calidad de Contador realice su explicación del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, luego de lo cual se pone a consideración de los socios.

A continuación, se presenta el resumen de los informes financieros de la compañía:

BALANCE GENERAL	
ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	936.54
CUENTAS POR COBRAR	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA	66.43
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	0.42
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,003.39
MUEBLES Y ENSERES	0.00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	0.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	0.00
(-) DEP.ACUM. EDIFICIOS COSTO	0
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES - OTROS	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00

TOTAL DEL ACTIVO	1,003.39
-------------------------	-----------------

PASIVO	
IMPUESTOS POR PAGAR	37.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	0
TOTAL DEL PASIVO	37.00

PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	800.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓ	0.00
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.70
UTILIDAD DEL EJERCICIO	159.69
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
TOTAL PATRIMONIO NETO	966.39

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,003.39
----------------------------------	-----------------

BALANCE DE RESULTADOS	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3,730.89
VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	0.00
VENTAS NETAS LOCALES DE SERVICIOS	3730.89
COSTOS Y GASTOS	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	1,876.79
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	38.28
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1532.81
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	0
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0
IVA QUE SE CARGA AL COSTO Y AL GASTO	79.72
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3,527.60
UTILIDAD DEL EJERCICIO	203.29

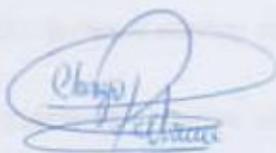
Interviene el socio señor PAREDES MORALES ANDRES DARIO y mociona que la junta general universal de socios resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance

de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales constan en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los socios. Interviene el socio señor PAREDES MORALES ANDRES DARIO y mociona que la junta general universal de socios resuelva mantener las utilidades del año 2018, como parte del patrimonio para en un futuro distribuir las. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social la junta **RESUELVE:** no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

La señorita Presidente de la compañía siendo las 19H30 dispone se dé lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19H45, y para constancia de lo resuelto firman todos los socios de la compañía.



CLAVIJO ABALCO SILVIA PATRICIA

PRESIDENTE - SOCIO



PAREDES MORALES ANDRES DARIO

SECRETARIO-GERENTE SOCIO